

**Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de
C. V., Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada, Grupo
Financiero Banorte
(Subsidiaria de Grupo Financiero Banorte,
S. A. B. de C. V.)**

**(antes Factor Banorte, S. A. de C. V., Organización
Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2007 y
2006, y Dictamen de los auditores
independientes del 25 de febrero de 2008

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte
(antes Factor Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2007 y 2006

Contenido	Página
Dictamen del comisario	-
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7

Dictamen de los auditores independientes a los accionistas de Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte

Hemos examinado los balances generales de Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte (la “Compañía”) (antes Factor Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) aplicables a Empresas de Factoraje Financiero. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 2 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía así como sus requerimientos de información financiera están regulados por la Comisión a través de la emisión de circulares contables, para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones y por otras leyes aplicables. En la Nota 3, se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y las normas de información financiera mexicanas, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de abril de 2007, se acordó transformar la sociedad en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple y por consecuencia reformar íntegramente sus estatutos sociales, cambiando su denominación a Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.

Asimismo, en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de octubre de 2007, se aprobó la fusión de la Compañía como empresa fusionada o que se extingue, con Arrendadora Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte, y que fue aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 14 de diciembre de 2007. Dicha fusión surtió efectos a partir del 31 de enero de 2008 cuando fué inscrita en el Registro Público de Comercio.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple , Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 , y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas contables emitidas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Ricardo Santiago Beltrán García
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Núm.14937

25 de febrero de 2008

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre del 2007)

	2007	2006		2007	2006
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES	\$ 63,828	\$ 166,607	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
			De corto plazo	\$6,949,649	\$3,990,559
CARTERA DE FACTORAJE VIGENTE:			De largo plazo	176,193	-
Cartera factoraje al comercio	7,538,861	4,270,252		<u>7,125,842</u>	<u>3,990,559</u>
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR -		
TOTAL CARTERA DE FACTORAJE VIGENTE	7,538,861	4,270,252	Impuesto sobre la renta por pagar	3,740	4,673
CARTERA DE FACTORAJE VENCIDA			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,475	7,989
Cartera de factoraje al comercio	25,285	18,424		<u>8,215</u>	<u>12,662</u>
TOTAL CARTERA DE FACTORAJE VENCIDA	25,285	18,424	Créditos diferidos	939	-
TOTAL DE CARTERA DE FACTORAJE	7,564,146	4,288,676		<u>7,134,996</u>	<u>4,003,221</u>
MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(19,510)	(28,570)	TOTAL PASIVO		
CARTERA DE FACTORAJE (NETO)	<u>7,544,636</u>	<u>4,260,106</u>	CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL CONTRIBUIDO – Capital social	139,859	139,859
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	88	35	CAPITAL GANADO:		
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,249	975	Reserva de capital	59,642	50,448
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	1,878	6,490	Resultado de ejercicios anteriores	272,199	250,795
OTROS ACTIVOS – Otros activos, cargos diferidos e intangibles	14,558	14,325	Insuficiencia en la actualización del capital contable	(87,724)	(87,724)
			Resultado neto	<u>107,265</u>	<u>91,939</u>
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>491,241</u>	<u>445,317</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$7,626,237</u></u>	<u><u>\$4,448,538</u></u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u><u>\$7,626,237</u></u>	<u><u>\$4,448,538</u></u>

CUENTAS DE ORDEN	2007	2006
Otras obligaciones contingentes	<u>\$22,481,729</u>	<u>\$16,841,345</u>

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendía a \$39,230.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Ing. Gerardo Zamora Nañez
Director General

C.P. Ángel Mario Jiménez de León
Subdirector de Admón. y Finanzas

C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

C.P.C. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte

Estados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
Ingresos por intereses	\$500,277	\$357,703
Gastos por intereses	317,435	215,046
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>(22,325)</u>	<u>(17,985)</u>
MARGEN FINANCIERO	160,517	124,672
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,322	2,886
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>156,195</u>	<u>121,786</u>
Comisiones y tarifas cobradas	18,603	14,621
Comisiones y tarifas pagadas	<u>14,456</u>	<u>5,049</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	160,342	131,358
Gastos de administración	<u>29,006</u>	<u>29,038</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	131,336	102,320
Otros productos	22,810	26,496
Otros gastos	<u>787</u>	<u>984</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	153,359	127,832
Impuesto sobre la renta - Causado	41,710	31,893
Impuesto sobre la renta - Diferido	<u>4,384</u>	<u>4,000</u>
	46,094	35,893
RESULTADO NETO	<u>\$107,265</u>	<u>\$ 91,939</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Ing. Gerardo Zamora Nañez
Director General

C.P. Ángel Mario Jiménez de León
Subdirector de Admón. y Finanzas

C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

C.P.C. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada,
Grupo Financiero Banorte**

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>				<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Insuficiencia en la actualización del capital contable</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 1º. de enero de 2006	\$138,510	\$43,224	\$ 187,129	\$ (87,724)	\$72,239	\$353,378
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Aplicación del resultado neto del año anterior		7,224	65,015		(72,239)	-
Aumento de capital social	1,349		(1,349)			-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral - Resultado neto					91,939	91,939
Saldos al 31 de diciembre de 2006	139,859	50,448	250,795	(87,724)	91,939	445,317
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Aplicación del resultado neto del año anterior		9,194	82,745		(91,939)	-
Pago de dividendos			(61,341)			(61,341)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral - Resultado neto					107,265	107,265
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>\$139,859</u>	<u>\$59,642</u>	<u>\$ 272,199</u>	<u>\$ (87,724)</u>	<u>\$107,265</u>	<u>\$491,241</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Ing. Gerardo Zamora Nañez
Director General

C.P. Ángel Mario Jiménez de León
Subdirector de Admón. y Finanzas

C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

C.P.C. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(En miles de pesos del poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
Operación:		
Resultado neto	\$ 107,265	\$ 91,939
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,322	2,886
Depreciación y amortización	418	328
Impuestos diferidos	<u>4,384</u>	<u>4,000</u>
Total	116,389	99,153
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento de cartera de factoraje, neto	(3,288,852)	(168,803)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(53)	554
Aumento en préstamos bancarios y de otros organismos	3,135,283	222,005
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	<u>(4,447)</u>	<u>6,588</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(41,680)</u>	<u>159,497</u>
Financiamiento – Pago de dividendos en efectivo	<u>(61,341)</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(61,341)</u>	<u>-</u>
Inversión:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	(692)	(579)
Variación neta de cargos y créditos diferidos	<u>934</u>	<u>2,676</u>
Recursos netos generados por actividades de inversión	<u>242</u>	<u>2,097</u>
(Disminución) aumento en disponibilidades	(102,779)	161,594
Disponibilidades al inicio del año	<u>166,607</u>	<u>5,013</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 63,828</u>	<u>\$166,607</u>

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Ing. Gerardo Zamora Nañez
Director General

C.P. Ángel Mario Jiménez de León
Subdirector de Admón. y Finanzas

C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

C.P.C. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

1. Actividades y entorno regulatorio

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Grupo Financiero Banorte (la "Compañía") (antes Factor Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte) es una subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. (el "Grupo Financiero") cuyas actividades principales son las de celebrar operaciones de factoraje financiero, operaciones para la adquisición de los derechos de crédito a favor de proveedores de bienes y servicios y el descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de abril de 2007, se acordó transformar la sociedad de una Organización Auxiliar del Crédito en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple y por consecuencia reformar íntegramente sus estatutos sociales, cambiando su denominación a Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte. Los estatutos sociales fueron reformados a fin de establecer como objeto social principal la realización habitual y profesional de arrendamientos y factorajes financieros..

Asimismo, en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de octubre de 2007, se aprobó la fusión de la Compañía como empresa fusionada o que se extingue, con Arrendadora Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte, y que fue aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 14 de diciembre de 2007. Dicha fusión surtirá efectos a partir del 31 de enero del 2008 fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Compañía hasta el 10 de abril de 2007, contaba con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como empresa de factoraje, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. A partir de esa fecha el consejo de administración de la Compañía aprobó el cambio a Sociedad Financiera de Objeto Limitado Múltiple, Entidad Regulada ("SOFOM ER"), conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de julio de 2006.

La Compañía, por ser una subsidiaria de una institución financiera, está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), quien dentro de sus facultades como regulador está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Compañía y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

Las funciones administrativas y de operación de la Compañía son llevadas a cabo por una compañía afiliada, ya que la Compañía no cuenta con empleados, consecuentemente, no tiene obligaciones de carácter laboral.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables están de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, para las Empresas de Factoraje Financiero, en forma consistente con el ejercicio anterior, y en tanto a la Comisión no emita los nuevos criterios contables para las SOFOM ER. Asimismo, se establece que en ausencia de disposición normativa de la Comisión, se aplicarán, en ese orden, las normas de información financiera mexicanas (las "NIF"), las normas internacionales de contabilidad emitidas por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad y los principios de contabilidad vigentes en los Estados Unidos de América.

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** – La Compañía actualiza sus estados financieros en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera, utilizando factores derivados de los Valores de la Unidad de Inversión (“UDI”) publicado por el Banco de México. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas. El reconocimiento de los efectos de la inflación resulta principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:
- 1.-Insuficiencia en la actualización del capital contable** – La insuficiencia en la actualización del capital contable, representa principalmente la pérdida por posición monetaria acumulada hasta la primera actualización.
- 2.-Resultado por posición monetaria** – El resultado por posición monetaria es el efecto de la inflación medida en función de la UDI, sobre el neto de activos y pasivos monetarios y se calcula sobre saldos promedios diarios durante el año.
- b. **Estimaciones** – La preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos con fines específicos y cuantificables, los cuales afectan las cifras reportadas en ellos y en sus notas. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tiene la administración sobre los hechos actuales y de las acciones que pueden tomar en el futuro, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias, sin embargo, los resultados que finalmente se obtengan podrían diferir de esas estimaciones.
- c. **Disponibilidades** – Las disponibilidades están representadas por efectivo en caja y depósitos en bancos efectuados en el país. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Cartera de factoraje, neto** – La cartera de factoraje se registra como sigue:
- Cartera cedida – El importe de la cartera cedida a la Compañía se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
 - Utilidad en adquisición de documentos (intereses) – Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.
- e. **Cartera vencida** – La cartera de factoraje e intereses por cobrar se traspasan a cartera vencida cuando no son cobrados en las siguientes circunstancias:
- Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
 - Créditos de amortización única (principal e intereses), 30 días después de su vencimiento.
 - Los créditos de amortización única de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, 90 días después de vencidos los intereses o 30 días después de vencido el principal.
 - Los créditos con amortizaciones periódicas de principal e intereses, 90 días después de la primera amortización vencida.
- f. **Estimación preventiva para riesgos crediticios** – Representa la estimación para cubrir pérdidas derivadas de cartera de créditos con problemas de recuperación. El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en una metodología establecida por la Compañía. Dicha metodología evalúa la calidad crediticia del deudor, evalúa la experiencia crediticia del emisor y el valor de las garantías adicionales, en su caso, para estimar una probable pérdida. Dicha metodología establece que la calificación de la cartera debe ser llevada a cabo trimestralmente.

Los intereses devengados no cobrados en 30 y 90 días deben ser traspasados a cartera vencida, creándose simultáneamente la estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe total de los mismos.

Cuando existe evidencia de créditos incobrables, se aplican directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios y cualquier recuperación previamente castigada se acredita contra la citada estimación.

- g. **Mobiliario y equipo, neto** – El mobiliario y equipo se registra originalmente a su costo de adquisición, y se actualizan mediante factores derivados de la UDI. La depreciación de mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.
- h. **Utilidad integral** – Los diferentes conceptos que integran el capital ganado durante el ejercicio se muestran en el estado de variaciones en el capital contable, bajo el concepto de utilidad integral.
- i. **Reconocimiento de ingresos** – Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados normales y moratorios durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingreso cuando se cobran.

Las comisiones de apertura por operaciones de factoraje se reconocen como ingresos en 2007 conforme se devengan, y hasta 2006, conforme se cobran. El efecto del cambio, el cual no se registró en forma retroactiva, debido a su poca importancia relativa en resultados, refleja que en 2007 se hayan reconocido menos ingresos por \$939.
- j. **Costo de fondeo** – Los intereses a cargo por financiamientos obtenidos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.
- k. **Cargos diferidos** – Los cargos diferidos e intangibles incluyen, principalmente, pagos anticipados a una compañía afiliada, por concepto de servicios administrativos, que se reconocen como gasto conforme se devengan.
- l. **Operaciones y saldos en moneda extranjera** – Las operaciones denominadas en moneda extranjera son concertadas al tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados.
- m. **Impuesto sobre la renta e impuesto al activo** – El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. A partir de octubre de 2007, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (“IMPAC”) pagado que se espera recuperar, se registra como un activo.
- n. **Cuentas de orden** – Los bienes en administración representan documentos recibidos en garantía de la cartera de factoraje. Otras obligaciones contingentes incluyen, principalmente, el importe de los contratos de apertura de crédito por ejercer y los intereses devengados sobre operaciones vencidas.

3. Principales diferencias con normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión para las Empresas de Factoraje Financiero, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- a. La presentación de algunos rubros en los estados financieros difieren de lo requerido por las NIF.
- b. No se presentan clasificados los activos y pasivos a corto y largo plazo en los balances generales.
- c. Se suspende la acumulación de intereses en el momento en que la cartera sea catalogada como vencida y de acuerdo con NIF se debiera seguir reconociendo y evaluar su recuperabilidad.
- d. Hasta 2006, las comisiones por apertura se registraban como ingreso cuando se cobran y no conforme a lo devengado.

4. Cartera de factoraje

Las políticas para el otorgamiento, control y recuperación de la cartera de factoraje son realizadas por un comité establecido para este fin y se basan en los lineamientos establecidos por el Grupo Financiero; los cuales consisten básicamente en los siguientes procesos: promoción, evaluación de la información financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios responsables o el comité de créditos, formalización, operación, administración y recuperación. La Compañía tiene establecidas dentro de sus políticas de recuperación de cartera de factoraje, la cobranza por medios judiciales entre otros.

a. Cartera de factoraje vigente

La cartera de factoraje vigente se analiza como sigue:

	2007	2006
Cartera de factoraje al comercio	\$7,803,184	\$4,476,711
Deudores por intereses sobre operaciones de factoraje	<u>19,570</u>	<u>9,579</u>
	7,822,754	4,486,290
Intereses cobrados por anticipado en operaciones de factoraje	(127,922)	(43,039)
Aforos en garantía	<u>(155,971)</u>	<u>(172,999)</u>
Cartera de factoraje vigente	<u><u>\$7,538,861</u></u>	<u><u>\$4,270,252</u></u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el total de la cartera incluye saldos denominados en dólares americanos por US\$190,277,013 y US\$52,236,236, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de la cartera de factoraje vigente con recurso más importantes a cargo de grupos empresariales, son los siguientes:

	2007	2006
Factoraje a clientes:		
Aweco de México, S. en C. de C.V.	\$ 85,837	\$ 8,767
Condux, S.A. de C.V.	110,627	15,950
Conductores Monterrey, S. A. de C. V.	218,314	202,006
Crédito Inmobiliario, S.A. de C.V.	295,883	-
Desarrollos Patrimoniales Atahualpa, S. A. de C. V.	97,453	6,708
Nemak, S. A.	353,668	-
Poliolos, S. A. de C. V.	156,636	121,680
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	208,524	151,473
Servicio Industrial Regiomontano, S. A. de C. V.	76,622	-
Sigma Comercial, S. A. de C. V.	446,498	-
	<u>2,050,062</u>	<u>506,584</u>
Factoraje a proveedores:		
Axtel, S. A. de C. V.	123,590	-
Cemex México, S.A. de C.V.	247,575	152,780
Conductores Monterrey, S. A. de C. V.	215,190	6,090
Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V.	231,384	7,548
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.	111,479	38,106
Grupo Comercial Control, S. A. de C. V.	163,009	163,643
Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S. A. de C. V.	592,765	-
Industrias Monterrey, S. A. de C. V.	310,990	-
Instituto Mexicano del Seguro Social	495,585	497,088
Nemak, S. A.	<u>583,045</u>	<u>167,213</u>
	<u>3,074,612</u>	<u>1,032,468</u>
Otros	<u>2,414,187</u>	<u>2,731,200</u>
	<u><u>\$7,538,861</u></u>	<u><u>\$4,270,252</u></u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existieron reestructuraciones de cartera.

b. Cartera de factoraje vencida

La cartera de factoraje vencida se integra como sigue:

	2007	2006
Cartera de factoraje propio con recurso	\$25,285	\$13,144
Cartera de factoraje a proveedores	<u>-</u>	<u>5,280</u>
	<u>\$25,285</u>	<u>\$18,424</u>

La antigüedad de la cartera vencida se integra como sigue:

	2007	2006
De 1 a 180 días	\$12,622	\$ -
De 181 a 365 días	-	585
De 2 años y más	<u>12,663</u>	<u>17,839</u>
	<u>\$25,285</u>	<u>\$18,424</u>

c. Interés devengado de la cartera de factoraje vigente y vencida

Los ingresos por intereses derivados de la operación de factoraje a clientes se integran como sigue:

2007			2006		
Intereses devengados	Intereses no devengados	En cartera vencida	Intereses devengados	Intereses no devengados	En cartera vencida
<u>\$ 499,822</u>	<u>\$ 127,922</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 355,447</u>	<u>\$ 43,039</u>	<u>\$ 175</u>

5. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resume como sigue:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	\$28,570	\$56,724
Incremento en la estimación	4,322	2,886
Castigos aplicados a la estimación	(3,587)	(7,620)
Cancelación por recuperación de cartera vencida	(1,500)	(7,121)
Liberación de reserva	<u>(7,249)</u>	<u>(14,032)</u>
Saldo	20,556	30,837
Efecto de actualización a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007	<u>(1,046)</u>	<u>(2,267)</u>
Saldo al final del año	<u>\$19,510</u>	<u>\$28,570</u>

El decremento en la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se debe a que la Compañía aplicó \$3,587 y \$7,620 contra el importe de cartera vencida, respectivamente. Adicionalmente se cobraron \$1,500 y \$7,121 de los clientes que estaban en cartera vencida, en 2007 y 2006, respectivamente. La liberación de reserva es la disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios como resultado de la calificación de cartera efectuada por la Compañía al cierre del ejercicio.

6. Mobiliario y equipo neto

Mobiliario y equipo, se integra como se muestra a continuación:

	2007	2006
Equipo de cómputo	\$1,017	\$ 934
Equipo de transporte	<u>1,400</u>	<u>1,080</u>
	2,417	2,014
Depreciación acumulada	<u>(1,168)</u>	<u>(1,039)</u>
	<u>\$1,249</u>	<u>\$ 975</u>

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendió a \$418 y \$328, respectivamente.

7. Préstamos bancarios y de otros organismos

El saldo préstamos de bancos y de otros organismos se integra como sigue:

	2007	2006
Préstamos en moneda nacional:		
Préstamos revolventes con tasa de interés variable promedio de 7.34% anual en diciembre de 2006	\$ -	\$ 37,887
Préstamos revolventes con tasa de interés variable promedio de 8.10% y 7.66% anual en diciembre de 2007 y 2006, respectivamente	4,143,696	2,881,769
Préstamo quirografario a corto plazo con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2009 e intereses a la tasa fija ponderada de 8.53% anual	688,524	137,242
Préstamo a corto plazo con vencimientos mensuales hasta enero del 2008 e intereses a la tasa fija de 7.98% anual	178,009	176,490
Préstamos en dólares americanos:		
Préstamos directo en dólares con tasa de interés promedio de 5.81% anual con vencimientos principalmente en junio de 2008	2,069,252	739,610
Intereses devengados por pagar	<u>46,361</u>	<u>17,561</u>
Total préstamos bancarios y de otros organismos	7,125,842	3,990,559
Menos – Porción circulante	<u>6,949,649</u>	<u>3,990,559</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 176,193</u>	<u>\$ -</u>

Los préstamos anteriores han sido celebrados con instituciones financieras y organismos del país, principalmente con BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer; Fideicomiso de Fomento Minero operado a través de Nacional Financiera, S.N.C.; Banco del Bajío, S. A., Institución de Banca Múltiple; Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; Nacional Financiera, S.N.C. y Banco de Comercio Exterior (Bancomext). Todas las operaciones de préstamos bancarios contratados con organismos distintos al Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, están respaldadas a través del convenio de responsabilidad del Grupo Financiero.

El importe de las líneas de crédito autorizadas no ejercidas asciende a \$1,336 millones de pesos.

8. Capital contable

En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada 7 de agosto de 2007, se decretó el pago de dividendos en efectivo, proveniente de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por un importe de \$61,341 (\$60,000 a valor nominal) a razón de \$1.53 a valor nominal por cada acción en circulación íntegramente suscrita y pagada.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril del 2006, se acordó incrementar el capital social de su parte fija en \$1,349 (\$1,265 a valor nominal), para llegar a un total de \$139,859 (\$39,230 a valor nominal), mediante la emisión de 1,264,251 nuevas acciones de la Serie "A" con valor nominal de un peso cada una; mediante la capitalización de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, integrado como sigue:

	Acciones	Importe
Capital social fijo, Serie "A"	39,229,756	\$39,230
Capital social variable, Serie "B"	<u>39,229,756</u>	<u>39,230</u>
	78,459,512	78,460
Capital social variable no exhibido	<u>(39,229,756)</u>	<u>(39,230)</u>
	<u>39,229,756</u>	39,230
Actualización a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007		<u>100,629</u>
		<u>\$139,859</u>

El capital social variable, de suscripción libre, no podrá exceder el monto del capital social fijo. En adición, de acuerdo con los estatutos de la Compañía, la mayoría del capital social deberá ser suscrito por personas físicas y morales mexicanas, quienes deberán mantener el manejo y control efectivo de la Compañía.

La Compañía debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2007	2006
Cuenta de capital de aportación	\$ 51,463	\$ 51,463
Cuenta de utilidad fiscal neta	292,115	334,351
Cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida	<u>-</u>	<u>19,165</u>
Total	<u>\$343,578</u>	<u>\$404,979</u>

9. Saldos y operaciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se integran como se muestra a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	2007	2006
Activos monetarios	\$194,821	\$68,595
Pasivos monetarios	<u>(193,685)</u>	<u>(67,919)</u>
Posición larga	<u>\$ 1,136</u>	<u>\$ 676</u>

Para valuar en pesos los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se utilizaron los tipos de cambio de \$10.9157 y \$10.8116 pesos por dólar, respectivamente.

Al 25 de febrero de 2008, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) no ha cambiado significativamente y el tipo de cambio es de \$10.7818 pesos por dólar.

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los saldos con compañías afiliadas son los siguientes:

	2007	2006
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte:		
Préstamos bancarios	\$1,025,786	\$359,541
Disponibilidades	25,922	4,549
Servicios administrativos pagados por anticipado	12,000	12,456

Las principales operaciones con compañías afiliadas se resumen como sigue:

	2007	2006
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte:		
Ingresos – Intereses ganados	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 87</u>
Egresos:		
Intereses pagados	\$65,207	\$52,157
Comisiones pagadas	1,099	688
Servicios administrativos pagados	<u>12,249</u>	<u>14,354</u>
	<u>\$78,555</u>	<u>\$67,199</u>

11. Impuesto sobre la renta e impuesto al activo

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2007 al IMPAC. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. A partir de 2007 la tasa es el 28% y en 2006 la tasa fue el 29%; y; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor a partir de 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos.

El IMPAC se causó en 2007, a razón del 1.25% del promedio neto de activos no afectos a su intermediación financiera (a sus valores actualizados), sin disminuir del mismo, el importe de las deudas y en 2006, a razón del 1.8% del promedio neto de activos no afectos a su intermediación (a sus valores actualizados). Se considera activo no afecto, los activos fijos, los terrenos, los gastos y cargos diferidos que no respalden obligaciones con terceros resultantes del desarrollo de su actividad de intermediación financiera de conformidad con la legislación aplicable. Sólo se podrán deducir del valor del activo las deudas contratadas para la adquisición de los activos antes mencionados. Se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año; cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes.

El 1 de octubre de 2007 se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“LIETU”), que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre de 2007 y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan o amplían la aplicación transitoria por las operaciones que provienen de 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, porque reconoce únicamente el ISR diferido.

Los principales conceptos que originan los saldos de impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se resumen como sigue:

	2007	2006
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$19,510	\$28,570
Cargos diferidos	(12,752)	(5,848)
Exceso del valor contable sobre el fiscal de mobiliario y equipo	<u>(50)</u>	<u>(53)</u>
Activo diferido neto	6,708	22,669
Tasa de ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
	1,878	6,347
Ajuste por variación de tasas	<u>-</u>	<u>143</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 1,878</u>	<u>\$ 6,490</u>

La tasa efectiva del ISR de 2007 y 2006 fue de 30% y 28%, respectivamente y difiere de la tasa legal (28% y 29%, respectivamente), debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como gastos no deducibles y efectos de inflación.

12. Concentración de riesgos

Los instrumentos financieros que potencialmente son sujetos a una concentración excesiva de riesgos son principalmente el efectivo y la cartera de factoraje financiero. La Compañía coloca sus excedentes de efectivo, principalmente, en Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. La concentración de riesgos crediticios, respecto a la cartera de factoraje financiero, es limitado debido principalmente al gran número de acreditados. La Compañía considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios cubre razonablemente cualquier riesgo de recuperación.

Además, la Compañía vigila continuamente el comportamiento de dicha estimación y si es necesario, se ajusta la estimación relativa.

13. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2007 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2008:

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

NIF B-10, Efectos de la inflación

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

NIF D-4, Impuestos a la utilidad

INIF 5, Reconocimiento de la contraprestación adicional pactada al inicio del instrumento financiero derivado para ajustarlo a su valor razonable.

INIF 6, Oportunidad en la Designación Forma de la Cobertura.

INIF 7, Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, aplicables a la Compañía, son:

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones que complementan a dicho estado. Sustituye al estado de cambios en la situación financiera e indica que se deben mostrar las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el periodo. Los rubros que se muestran deben presentarse preferentemente en términos brutos. Los flujos de efectivo por actividades de financiamiento se presentarán después de los de inversión, a diferencia del estado de cambios donde éstas se presentaban después. Adicionalmente, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto, según lo decida la entidad.

NIF B-10 Efectos de la Inflación. Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del período en el que se realice la partida que le dio origen.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad. Reubica las normas de reconocimiento contable relativas a PTU causada y diferida en la NIF D-3, elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que a la fecha estén pendientes de aplicarse a resultados.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

14. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 29 de enero de 2008, por el Ingeniero Gerardo Zamora Nañez, Director general de la Compañía; C. P. Ángel Mario Jiménez de León, Subdirector de Administración y Finanzas; C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez, Directora Ejecutiva de Contabilidad; y C. P. C. David Guillén Zúñiga, Director de Auditoría, y están sujetos a la aprobación del consejo de administración y de la asamblea de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *